



En caso de desviación, y especialmente de incumplimiento de una de las Reglas de oro, cada uno debe intervenir. Esta vigilancia compartida permite progresar juntos en materia de seguridad.

Entre los procesos implementados, la Stop Card define que todos los actores de la empresa, colaboradores de Total e intervinientes contratados, tienen autoridad para detener un trabajo en caso de percepción de acciones o de situaciones de riesgo, incluso capaces de evolucionar hacia un accidente.

Plantear un problema o una pregunta no ocasiona ninguna sanción.

Creación y realización: beocube.fr - www.total.com - © TOTAL - Marzo 2017

REGLA 9

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN



ESTÁ PROHIBIDO:

- ❌ Posicionar la materia extraída y todos los aparatos o equipos a menos de un metro de la excavación.

ES OBLIGATORIO:

- ✅ Realizar trabajos de excavación con un permiso establecido consultando los planos del subsuelo.
- ✅ Aplicar las precauciones relacionadas con los espacios confinados si es necesario.
- ✅ Balizar la zona de excavación e identificar las obras subterráneas.

REGLA 10

TRABAJOS EN ALTURA



ESTÁ PROHIBIDO:

- ❌ Trabajar debajo de líneas eléctricas o cerca de éstas sin respetar una distancia de seguridad.
- ❌ Trabajar sobre un techo (edificios, depósitos, etc.) sin verificar su solidez y sin colocar las protecciones adaptadas.
- ❌ Desplazar una plataforma elevadora móvil de personal (PEMP) en posición desplegada salvo autorización específica.

ES OBLIGATORIO:

- ✅ Trabajar en altura (> 2 m) con herramientas seguras u ordenadas.
- ✅ Enganchar un arnés de seguridad de manera segura para trabajar fuera de las barreras fijas o en una PEMP
- ✅ Utilizar un andamio verificado y adaptado a la necesidad

REGLA 11

GESTIÓN DEL CAMBIO



ESTÁ PROHIBIDO:

- ❌ Realizar una modificación técnica u organizativa sin disponer de una autorización previa.

ES OBLIGATORIO:

- ✅ Disponer de un análisis de riesgos y aplicar las medidas compensatorias.
- ✅ Formar al personal y actualizar la documentación asociada.

REGLA 12

OPERACIONES SIMULTÁNEAS O CO-ACTIVIDADES



ESTÁ PROHIBIDO:

- ❌ Realizar operaciones simultáneas o con co-actividades sin visita preliminar.

ES OBLIGATORIO:

- ✅ Efectuar un análisis de riesgos con participación del personal concernido.
- ✅ Reforzar la supervisión y designar a un coordinador que tenga la autoridad sobre las operaciones.



LAS REGLAS DE ORO DE TOTAL

SEGURIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO



REGLA 1**SITUACIONES DE RIESGO****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Fumar fuera de las zonas autorizadas
- Trabajar o conducir bajo la influencia del alcohol
- Trabajar o conducir bajo la influencia de drogas.

ES OBLIGATORIO:

- Analizar los riesgos antes de efectuar una operación poco frecuente o compleja o en caso de situación degradada.
- Señalar a la jerarquía las situaciones degradadas, realizar su seguimiento, aplicar las medidas de reducción de los riesgos y formalizar la información al personal concernido.
- Respetar los procedimientos de parada y de puesta en marcha y seguir su avance.

REGLA 3**GESTOS, POSTURAS Y HERRAMIENTAS****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Utilizar una herramienta defectuosa no adaptada a la tarea y a la zona de utilización.
- Utilizar una herramienta, incluyendo los accesorios de pruebas o tests, fuera de los límites fijados por el fabricante.

ES OBLIGATORIO:

- Utilizar las herramientas previstas por el permiso de trabajo o los procedimientos y adaptar los gestos y posturas de trabajo en función de los esfuerzos y su carácter repetitivo.

REGLA 5**PERMISO DE TRABAJO****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Efectuar trabajos sin el permiso requerido validado.

ES OBLIGATORIO:

- Analizar los riesgos antes de empezar un trabajo.
- Utilizar los permisos complementarios requeridos.
- Establecer un nuevo permiso si las condiciones cambian o si se modifica el modo operativo.

REGLA 7**SISTEMAS ALIMENTADOS CON ENERGÍA****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Ejecutar intervenciones sin un control previo de la ausencia de energía y de fluidos (salvo autorización particular).

ES OBLIGATORIO:

- Respetar el esquema de aislamiento y las consignas de supervisión asociados al permiso.
- Verificar los aislamientos, su identificación y los cierres antes de trabajar y su retiro antes de la nueva puesta en servicio.

REGLA 2**CIRCULACIÓN****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Rebasar los límites de velocidad y tiempos de conducción autorizados.
- Utilizar su teléfono mientras conduce, incluso con dispositivos de manos libres.

ES OBLIGATORIO:

- Revisar el estado de los vehículos y la conformidad de los equipos antes de su utilización.
- Abrocharse el cinturón de seguridad.
- Tomar las vías peatonales y agarrarse de la baranda en las escaleras.

REGLA 4**EQUIPOS DE PROTECCIÓN****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Pasar o modificar una barrera de protección sin autorización.

ES OBLIGATORIO:

- Usar los Equipos de Protección Individual (EPI) definidos para la zona y la tarea a efectuar y controlar su buen estado.
- Usar un chaleco salvavidas cuando sea requerido.
- Señalar las degradaciones o disfunciones de las barreras de protección.

REGLA 6**OPERACIONES DE ELEVACIÓN****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Pasar o permanecer debajo de una carga.

ES OBLIGATORIO:

- Realizar un análisis de riesgos, seguir el plan de elevación y balizar la zona.
- Utilizar aparatos y accesorios de elevación conformes, que sean controlados frecuentemente y que estén en buen estado.
- Verificar que la fijación de las eslingas y el empaquetado de la carga sean apropiados.
- Designar a un jefe de maniobra y controlar la carga en movimiento.

REGLA 8**ESPACIOS CONFINADOS****ESTÁ PROHIBIDO:**

- Penetrar en un espacio confinado sin verificación de los aislamientos y sin control de la atmósfera.

ES OBLIGATORIO:

- Tomar en cuenta los riesgos de asfixia, caída, deflagración, aplastamiento, ahogamiento, etc. en el permiso de trabajo específico.
- Disponer de una vigilancia permanente.
- Disponer de un plan de evacuación de urgencia.